



P A T E N T E
D E
I N V E N C I Ó N

por «UN SISTEMA PARA ENSAMBLAR DOS PINZAS DE DISTINTO MATERIAL, SIENDO UNA DE ELLAS NECESARIAMENTE DE MATERIAL PLÁSTICO», a favor de DON EDUARDO MIRALTA SEIX, de nacionalidad española, residente en BARCELONA, calle de Gomis, nº 40.

. = .

MEMORIA DESCRIPTIVA

Es objeto de la presente invención un sistema para ensamblar dos piezas de distinto material, siendo una de ellas necesariamente de material plástico.

- En la invención se obtiene una perfecta unión entre un material y el otro, según un proceso en el que se ha previsto la obtención por moldeo de una de las piezas, que ha de ser aquella cuya temperatura de reblandecimiento sea superior disponiendo en la zona a ensamblar medios de retención del material de aportación, los cuales pueden ser, muescas, taladros, dientes u otros distribuidos adecuadamente en la zona en donde se ha de establecer el em-
5. palme.
10.

220513



- En estas condiciones se mantiene la pieza primeramente moldeada en su molde en el mismo régimen en que se ha realizado el moldeo o bien se la pasa a un juego de moldes en donde se ajuste exactamente, disponiendo en este juego de moldes una configuración que afecte a la parte que se ha de formar para ensambladura,
5. e inyectar en esta parte el material que ha de ensamblarse y por lo tanto que ha de formar el conjunto de la pieza, este material fluido de inyección encuentra trabazón en la zona preparada y al solidificarse queda unido con gran solidez y de un modo estanco.
10. Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria, una lámina de dibujos, en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.
- En el dibujo:
- La figura representa en sección diametral el conjunto del
15. molde para el trabajo según la invención en un caso especial de aplicación.
- A título de ejemplo se ha indicado en la figura, un molde de inyector cerrado, en el que se va a moldear un recipiente cuyo fondo -1- es de polietileno, siendo sus paredes -2- de poliestireno, habiendo sido estas paredes fabricadas anteriormente.
20. En la pieza prefabricada se han previsto los taladros -3- dispuestos circularmente, en los cuales se ha de anclar el conjunto.
- La pieza -2- que forma las paredes del recipiente, queda completamente encajada entre el molde -4- y el punzón -5-, de forma que al penetrar el polietileno a presión a través de la boquilla -6- y el bebedero -7- para llenar la cavidad -1- constituyendo el fondo previsto, no permite el flujo de polietileno a otras zonas que la ya preparada para recibirlo. El polietileno, al ser inyectado, llena pues solamente la cavidad -1-.
25. 30.

223513



De la cavidad -1-, y atravesando los orificios -3-, quedan solidarias como cosidas las piezas -1- y -2- consiguiendose de esta forma un objeto constituido por dos materiales de distinta naturaleza que no se pueden pegar ni soldar entre sí por los medios corrientes.

5.

La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción, a los cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, ser realizado con los medios y aparatos más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

10.

. = .

N O T A

Hecha la descripción del presente invento, se declara como nuevas y de propia invención, las siguientes reivindicaciones:

15.

1. Un sistema para ensamblar dos piezas de distinto material, siendo uno de ellos necesariamente de material plástico, caracterizado esencialmente por el hecho de realizar una prefabricación de la pieza cuyo material sea de mayor punto de reblandecimiento, establecer en la zona de esta pieza que ha de recibir el ensamblado unos medios de retención para el material a ensamblar y realizar la inyección en estado fluido de este material a ensamblar en un cuerpo molde en el que, una parte del mismo, se encuentre ocupado exactamente por la pieza prefabricada y siendo el cuerpo de este molde el adecuado para obtener de él, la forma definitiva de la pieza a ensamblar, la que se encontrará fijada a

20.

25.

228513



la otra por su oclusión en los medios de retención dispuesto en la zona de ensamblaje.

2. Un sistema, según la anterior reivindicación en el que, los medios de retención practicados en la zona que ha de recibir el material a ensamblar, son muescas, taladros, disntes u otros similares.

3. Un sistema para ensamblar dos piezas de distinto material, siendo una de ellas necesariamente de material plástico.

10. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 14 de mayo de 1956.

EDUARDO MIRALTA SEIX.

p.a.

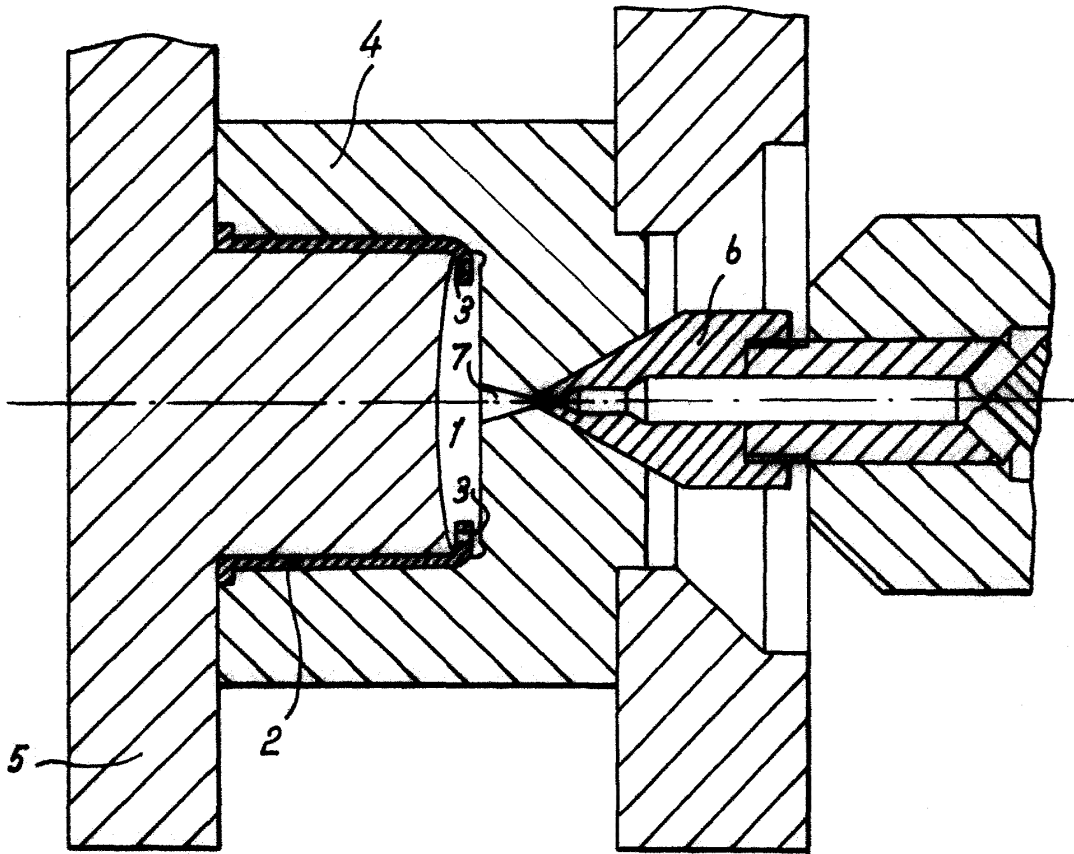
EDUARDO MIRALTA SEIX
P. P.

Dn. Eduardo Miralta Seix

228513

Hoja única

14 MAY



Madrid, 14 MAY 1956

Jaime Isern

pp.